



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

VII LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

7 de diciembre de 2000

Núm. 9 (e)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 12  
Núm. exp. 121/000012)

### PROYECTO DE LEY

**621/000009** **Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.**

## INFORME DE LA PONENCIA

**621/000009**

### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión Constitucional para estudiar el Proyecto de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2000.—  
P. D., **Manuel Alba Navarro**, Letrado Mayor del Senado.

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades

de los extranjeros en España y su integración social, integrada por los Excmos. Sres. D. Joseba Andoni Aurrekoetxea Bergara (GPSNV), D. Juan Alberto Belloch Julbe (GPS), D<sup>a</sup>. María Jesús Bonilla Domínguez (GPP), D. Manuel Cámara Fernández (GPMX), D. Victoriano Ríos Pérez (GPCC), D. Jerónimo Saavedra Acevedo (GPS), D. Domènec Sesmilo i Rius (GPCIU), D. Jordi Solé i Tura (GPECP) y D<sup>a</sup>. María Rosa Vindel López (GPP) ha acordado proponer a la Comisión Constitucional como Informe el texto remitido por el Congreso de los Diputados, sin perjuicio de seguir estudiando las enmiendas presentadas en trámites parlamentario posteriores.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2000.—  
**Joseba Andoni Aurrekoetxea Bergara, Juan Alberto Belloch Julbe, María Jesús Bonilla Domínguez, Manuel Cámara Fernández, Victoriano Ríos Pérez, Jerónimo Saavedra Acevedo, Domènec Sesmilo i Rius, Jordi Solé i Tura, María Rosa Vindel López.**